Noticias

NUEVA JERSEY OFICINA DEL FISCAL GENERAL
DEPARTAMENTO DE LEY Y SEGURIDAD PÚBLICA

JON S. CORZINE
Gobernador

ANNE MILGRAM
Fiscal General

DAVID SZUCHMAN
Director de la
División de Asuntos del
Consumidor

Para publicación inmediata

Día, 9 de Marzo del 2009

Para más información llamen:
Lee Moore (609) 292-4791
Jeff Lamm, 973-504-6327

La Fiscal General anuncia una demanda en contra de una firma de inversiones por no estar registrada y porque defraudó a los clientes de $15 millones de dólares

NEWARK- La fiscal General Anne Milgram anunció hoy que investigadores del Buró de Valores de Nueva Jersey (New Jersey Bureau of Securities por su sigla NJBOS) confiscaron los archivos y las computadoras de una compañía de inversiones ubicada en Fanwood que fue acusada de defraudar a los inversionistas y que un individuo sin registración la operaba.

Se estima que por lo menos 80 inversionistas perdieron cerca de $15 millones de dólares que invirtieron con Anthony Lucchetto Jr., dueño de Serafino Holdings, L.L.C. En vez de invertir el dinero en Commercial Bridge Loans para proyectos de construcción, se alega que Lucchetto y Serafino Holdings pusieron la mayoría del dinero de los inversionistas en un fondo que terminó siendo una intriga Ponzi.

El Buró de Valores que puso una demanda en contra de Lucchetto y Serafino Holdings el miércoles por infracción de las leyes de Valores, pidió y obtuvo el apruebo de la corte para congelar los bienes de Lucchetto y de la compañía y para confiscar los archivos y las computadoras.

“ Los demandados ganaron la confianza de sus víctimas ofreciéndole buenos retornos de sus inversiones, que nunca se actualizaron, y luego esencialmente robaron el dinero que los inversionistas habían ganado con el sudor de sus frentes”, dijo la Fiscal General Milgram. “ Esta conducta es imperdonable, particularmente en tiempos económicos difíciles. Estamos comprometidos a hacerlos responsable por lo hecho”.

El Estado está pidiendo restitución para los consumidores y determinará que bienes tienen los demandados después de revisar los archivos. El Estado también está pidiendo prohibir permanentemente que Lucchetto trabaje en la industria de

inversiones en Nueva Jersey, y contribución de multas civiles.

Las siete quejas del estado fichadas en la Corte Superior del Estado en el Condado de Union, alegan que Lucchetto y Serafino Holding quebrantaron la ley del Estado de Valores, por lo siguiente:

- Empleando un aparato, intriga o artificio para defraudar;
- Haciendo falsas y engañosas declaraciones y/o escondiendo factores;
- Envolviendose en fraude o engaño en la oferta, venta y compra de valores;
- Actuando como un agente sin estar registrado;
- Empleando agentes sin estar registrados; y
- Vendiendo valores sin estar registrados.

"Generalmente, cada persona que vende valores en este estado, y cada valor mismo, tiene que registrarse con el Buró de Valores de Nueva Jersey", dijo Amy Kopleton, Director Interino del Buró. "Antes de invertir, inversionistas pueden ponerse en contacto con el Buró para ver si los individuos y los valores están registrados propiamente"

Anteriormente Luchetto se había registrado con el Buró como agente y asesor de inversiones pero no estaba registrado al tiempo de estas alegadas actividades. Se alega que él le dijo a los inversionistas que las inversiones eran 99% seguras y que recibirían el 6.5% de interés cada trimestre como retorno.

Los investigadores del Buró han identificado hasta hoy una pareja y tres individuos que colectivamente invirtieron cerca de $700,000 con los demandados. Uno de estos inversionistas le ha dicho a los investigadores que Lucchetto dijo que 80 personas invirtieron un total de $15 millones con él.

En un correo electrónico mandado el pasado enero, Lucchetto escribió que él transfirió los fondos invertidos a Agape World, lo que terminó ser una intriga Ponzi. Una intriga Ponzi es una operación fraudulenta que paga retorno a los inversionistas con su mismo dinero o dinero pagado por subsecuentes inversionistas y no por las ganancias generadas.

Rudolph G.Bassement, Jefe de Implementación del Buró, condujo la investigación en este caso. El estado está representado por la Delegada del Fiscal General Victoria A. Manning.

Se puede poner en contacto con el Buró de Valores llamando al número gratis 1-877-446-8378 o fuera de Nueva Jersey llamando al 973-504-3600. El sitio web del Buró es: www.njsecutities.gov